

## DICTAMEN

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, a las 10:00 horas del día lunes 1 de septiembre de 2025 se reúnen **MOGLIONI Albertina Gladys, COLINAS Pedro Alfonso y FURLÁN Ricardo Luis Eugenio**, miembros del Jurado designados por **RESCS-2023-1626-E-UBA-REC** para el concurso aprobado por **RESCS-2022-1679-E-UBA-REC** para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular **ADJUNTO** con dedicación **EXCLUSIVA (S/C N°297)**, área: **Química Medicinal**, del **Departamento de Química Orgánica**. Expediente **EX-2022-04713149- -UBA-DMESA#FCEN**.

Se encuentra presente el **Dr. Diego Navarro** como Veedor por el Claustro de Profesores/as.

La nómina de inscriptos es la siguiente:


1. AGUSTI, Rosalía
2. CAGNONI BLANC, Alejandro Javier
3. CANO, María Emilia
4. FASCIO, Mirta Liliana
5. GARCÍA LIÑARES, Guadalupe Eugenia
6. MANZANO, Verónica Elena
7. MARIÑO, Karina Valeria
8. MARTINEZ, Mario David
9. MISICO, Rosana Isabel
10. SILESS, Gastón
11. SPAGNUOLO, Carla Cecilia
12. SZAJNMAN, Sergio Hernán

Se deja constancia que las siguientes personas han renunciado como postulantes:

1. CANO, María Emilia
2. MANZANO, Verónica Elena
3. MARIÑO, Karina Valeria
4. MARTINEZ, Mario David
5. MISICO, Rosana Isabel
6. SILESS, Gastón
7. SPAGNUOLO, Carla Cecilia

Las siguientes personas no reúnen las condiciones para poder participar por no haber presentado la Actualización Curricular y no haber confirmado su participación mediante la plataforma TAD-UBA:

1. FASCIO, Mirta Liliana
2. SZAJNMAN, Sergio Hernán



Estas son las personas que se encuentran en condiciones de participar en el presente concurso:

1. AGUSTI, Rosalía
2. CAGNONI BLANC, Alejandro Javier
3. GARCÍA LIÑARES, Guadalupe Eugenia

El Jurado ha tomado en consideración todos los datos consignados por los postulantes al momento de la presentación, los curriculum vitae actualizados incorporados a estas actuaciones, las encuestas docentes, las pruebas de oposición y entrevistas personales, y ha analizado exhaustivamente los antecedentes, títulos y demás elementos de juicio presentados.

A continuación, se presenta un análisis de los antecedentes que este Jurado considera más relevantes:

## 1. AGUSTI, Rosalía

### 1- Antecedentes y títulos.

La Dra. Rosalía Agusti se graduó como Licenciada en Ciencias Químicas, Orientación en Química Biológica (1991) en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, y como Doctora de la Universidad de Buenos Aires, orientación Química Orgánica (1999).

La Dra. Agusti ha desarrollado actividades de docencia como Ayudante de segunda regular (4/1998-11/1991) Ayudante de primera DS regular (3/1992-5/1994), Ayudante de primera DE interina (11/1991-3/1992 y 12/1997-8/1998), Ayudante de primera DE regular (8/1998-5/1999), JTP DS interina (5/1997-10/1997) JTP DS regular (5/1994-5/1997), JTP DE interina (8/1998-5/1999), JTP DE regular (desde 06/1999), Profesora Adjunta interina con dedicación parcial (4/2019-10/2023) y Profesora Adjunta DE interina (desde 10/2023) en todos los casos en asignaturas del Departamento de Química Orgánica, FCEN-UBA. Ha sido docente de los cursos de postgrado de Glicobiología, Síntesis Orgánica, Bromatología Superior, Química Médica y Cromatografía líquida de alta resolución de intercambio iónico.

### 2- Publicaciones, trabajos científicos y profesionales.

La Dra. Rosalía Agusti es coautora de 31 publicaciones en revistas de circulación internacional con referato, cuatro de ellas como autor correspondiente, y una publicación en una revista nacional. Ha sido coautora de 33 trabajos presentados a jornadas y congresos nacionales (26) e internacionales (7) de la especialidad. Ha sido coautora de cuatro capítulos de libro de editoriales internacionales (Elsevier y Bentham Science). La Dra. Rosalía Agusti es Investigadora de CONICET en la categoría Independiente desde 5/2024. Ha recibido una Beca de Investigación de la UBA para estudiantes (1990-1991), y becas de Iniciación (1992-1994) y Perfeccionamiento (1994) del CONICET y de Perfeccionamiento (1994-1997) de la UBA. Ha sido beneficiaria de dos becas para asistencia a reuniones científicas internacionales (1992 y 2007). Ha sido directora de un

proyecto PIP-CONICET (2010-2012) y co-directora de tres proyectos de investigación financiados por la UBA (2011-2014, 2014-2017 y 2019-2022), un proyecto PIP-CONICET (2010-2012). Ha dictado dos seminarios en temas de su especialidad (Departamento de Química Orgánica, FCEN-UBA, 2017).

### 3- Entrevista personal y plan de trabajo.

La postulante respondió de manera adecuada las preguntas del jurado. Demostró conocer las implicancias del reciente cambio de plan de estudio y planteó los problemas inherentes a la separación de las actividades de laboratorio de aquellas en las que se desarrollan actividades teórico-prácticas. Planteó algunas problemáticas pedagógicas, mencionando soluciones genéricas. Mencionó sus actividades en el marco de las Olimpíadas de Química y su actividad como Directora Adjunta del Departamento de Química Orgánica.

El plan de investigación presentado por la Dra. Rosalía Agusti se divide en dos áreas principales. En la primera de ellas plantea la síntesis de tioglicósidos con el fin de desarrollar tanto inhibidores como sustratos de la enzima trans-sialidasa del *Trypanosoma cruzi* y la caracterización de glicanos del estadio epimastigote. Con respecto al diseño sintético plantea el uso de la química click de propargil tioglicósidos para el desarrollo de los inhibidores. En el caso de los sustratos propone emplear la preparación de derivados de lactosa incorporando tioglicósidos a través del empleo de reacciones clásicas empleadas en la síntesis de carbohidratos. En esta primera etapa del plan también propone la purificación de glicanos de superficie de *T. cruzi* y su caracterización mediante diferentes metodologías analíticas previa eliminación reductiva e hidrólisis de los mismos. En la segunda parte del plan propone derivatizar hemicelulosa de *Tacuara cane* y aplicando química click incorporar anillos triazólicos y su posterior caracterización. Finalmente empleando polisacáridos bacterianos, propone estudiar su degradación en diferentes condiciones y la posterior caracterización de los productos obtenidos.

Si bien en el formulario de postulación no ha presentado un plan docente propiamente dicho, la Dra. Rosalía Agusti durante la entrevista mencionó la actualización permanente como característica indispensable para el desarrollo de la docencia en Química Orgánica. Señala el empleo del trabajo en microescala en el laboratorio como mejora a los programas de las materias básicas del Departamento de Química Orgánica, además de señalar la necesidad de actualizar el equipamiento analítico. Realizó un análisis de la docencia de grado y posgrado, indicando de manera genérica algunas mejoras. Destaca que una menor cantidad de alumnos en algunas asignaturas permite una mayor interacción entre clases teóricas y las de problemas.

Este jurado considera que ambos planes son adecuados.

### 4- Prueba de oposición.

La clase de oposición se llevó a cabo vía ZOOM y estuvo dirigida a estudiantes de grado. La misma versó sobre Heterociclos y la postulante explicitó el contenido de manera adecuada. Mencionó la ubicación de la temática en el currículo y destacó la presencia de los anillos heterocíclicos en la naturaleza. Durante su exposición abordó la nomenclatura, la clasificación de los heterociclos según distintos criterios, reactividad y metodologías sintéticas, sin embargo, no mencionó la bibliografía utilizada. La exposición fue realizada durante el tiempo requerido. El jurado considera que la clase fue buena.

### 5- Demás elementos de juicio considerados.

La Dra. Agusti ha supervisado el trabajo experimental de seis estudiantes de Licenciatura en Ciencias Químicas de la UBA, cuatro de ellos como Tutora de la materia Laboratorio

de Química Orgánica. Además fue Tutora en dos asignaturas de la Universidad de Arizona y de Harvard. Se ha desempeñado como directora de una Beca de Posgrado del CONICET (21016-2022) y ha dirigido la tesis doctoral desarrollada en el marco de la mencionada beca. En cuanto a las actividades de gestión, la Dra. Rosalía Agusti ha sido miembro de varias comisiones dentro del Departamento de Química Orgánica (FCEyN-UBA), miembro de su Consejo Departamental y actualmente Directora Adjunta del mismo. Además, integra la Comisión de Carrera de Licenciatura en Ciencias Químicas (FCEyN-UBA). Ha sido miembro de la organización del XX SINAQO (2017). Dentro de las actividades de evaluación, la Dra. Agusti ha sido miembro del Jurado de una Tesis de Doctorado de la UBA y de una maestría de la Facultad de Química, Universidad de la República (Uruguay). Se ha desempeñado como Jurado Titular de tres concursos de Ayudante de segunda del Dpto. Química Orgánica, todos de la FCEyN-UBA. Ha participado como par consultor en 2 Ingresos y en 1 Promoción de la CIC de CONICET. Ha participado en la evaluación de 5 Proyectos de Investigación: 3 del ANII (Uruguay), 1 de la UNSAM y 1 del FONCYT. Ha evaluado trabajos en revistas científicas internacionales. En cuanto a sus actividades de extensión y vinculación, la Dra. Rosalía Agusti participa como mentora y miembro del Comité Académico y del equipo técnico-pedagógico del Programa Olimpiada Argentina de Química (desde 2021). Ha sido coordinadora de visitas guiadas durante la Semana de la Química (2006-2019).

## 2. CAGNONI BLANC, Alejandro Javier

### 1- Antecedentes y títulos.

El Dr. Cagnoni Blanc es Licenciado en Química (Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, FCEN, Universidad de Buenos Aires (UBA, 2008) y Doctor en Ciencias Químicas (UBA, 2014), en simultáneo con la titulación por l'Université de Picardie Jules Verne (UPJV, 2016).

El postulante ha obtenido diversos cargos docentes en la FCEN desde 2006 a la fecha, desde Ayudante de segunda regular con DS en el Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física (03/06 al 08/06 y 03/08 al 08/08). En el Departamento de Química Orgánica se ha desempeñado como Ayudante de segunda regular DS (08/06 al 08/08 y 03/08 al 08/08), Ayudante de primera con DE interino 08/08 al 03/09 y con DS regular entre el 07/09 y el 09/2009 y desde el 11/05/2010 (regular), como Jefe de trabajos prácticos con DS entre mayo del 2013 y junio del 2025. Desde julio de 2025 se desempeña como Profesor Adjunto interino.

El Dr. Cagnoni inició sus tareas docentes en el Departamento de Química Inorgánica, Analítica y Química Física, FCEN entre 2006 y 2008. Desde 2008 al presente es docente del Departamento de Química Orgánica FCEN, habiéndose desempeñado como jefe de trabajos prácticos en las asignaturas: Análisis Funcional Orgánico, Química Orgánica I, Química Orgánica II, Química Orgánica para Ciencias Biológicas y Palontología (Parte A), Química Orgánica para Ciencias Biológicas y Palontología (Parte B) y Química Orgánica para Ciencias Biológicas (nuevo Programa). También se ha desempeñado como docente de dos materias de grado y posgrado: Mecanismos de las reacciones orgánicas y Química Sustentable. Ha sido Docente miembro del Equipo Técnico-Pedagógico del Programa Olimpiadas Argentinas de Química, FCEN, UBA. Área específica de entrenamiento: Laboratorio de Química Orgánica entre 2008-2018, llegando a desempeñare como Mentor principal de la Delegación Argentina que participó de la XLVII Olimpiada Internacional de Química en Bakú, Azerbaiyán, del 20 al 29 de julio de 2015 y como Mentor de la Delegación Argentina que participó de la XV Olimpiada

Iberoamericana de Química en México D.F., México, del 21 al 27 de noviembre de 2010. También ha sido docente invitado por la Universidad Nacional de Cuyo para el dictado de la materia de grado y postgrado Glicobiología (Septiembre 2021), Docente invitado por la Universidad de la República, Montevideo, Uruguay para el dictado de la materia de grado y postgrado "Lectinas: Herramientas en glicobiología" (Octubre 2021) y Docente del curso de Inmuno-oncología en la Práctica Clínica del Hospital Universitario Austral. (2020 al presente).

## **2- Publicaciones, trabajos científicos y profesionales.**

El postulante posee 33 trabajos publicados en revistas de circulación internacional con referato, uno como autor corresponsal y 12 como primer autor; y una publicación en una revista nacional. También es coinventor de dos patentes presentadas en USA y coautor de dos capítulos de libros. Algunos de los trabajos del Dr. Cagnoni han sido publicados en revistas de muy alto factor de impacto y excelente nivel científico y han tenido más de 100 citas, producto de sus investigaciones en grupos muy consolidados.

Ha sido coautor de 33 presentaciones a congresos nacionales e internacionales de la especialidad.

El Dr. Cagnoni Blanc ha sido beneficiario de una Beca Estímulo (2006 – 2007), una Beca de Posgrado Tipo I CONICET (2009-2012), como así también de una beca Eiffel en 2009 (tres meses) y Saint Exupery en 2012 (tres meses), una Beca de Posgrado Tipo II CONICET (2012-2014) y una Beca Interna de Postdoctorado CONICET (2014-2016). Ha realizado tres pasantías en l'Université de Picardie Jules Verne entre 2009 y 2012. Se ha desempeñado como Investigador Asistente de CONICET entre 2017 y 2022 y como Investigador Adjunto desde 2022 al presente.

El postulante ha desarrollado actividades de transferencia a través de dos STANs de los que fue responsable técnico en el IBYME (CONICET) y asesor científico de la empresa de base tecnológica Galtec (2024-2025). El Dr. Cagnoni ha sido titular de cinco subsidios de: uno de la American Association for Cancer Research vigente entre 2025 y 2027; un PICT-2022 Grupo en Formación; un PIBAA-2022, un PICT Joven 2018; Florencio Fiorini 2018; y miembro del grupo responsable de un PICT 2020.

## **3- Entrevista personal y plan de trabajo.**

El postulante respondió con solvencia las preguntas del jurado. Demostró poseer amplios conocimientos de la problemática de la enseñanza de la Química Orgánica en la Licenciatura en Química de la FCEN. Explicó la organización de la asignatura en cuanto a clases teóricas, de laboratorio y de problemas y las metodologías de evaluación para obtener la regularidad y para su aprobación. Se refirió al nuevo plan de estudios y a las adecuaciones que se tendrán que realizar en el dictado de la Química Orgánica a partir de los cambios incorporados en dicho plan.

El plan de trabajo de investigación presentado en su formulario de inscripción al concurso es muy claro y de gran relevancia nacional e internacional. Cuando fue consultado sobre los aspectos del plan que requerirán de los medios con los que contaba cuando era investigador en el IBYME, el postulante demostró ser consciente de la situación y señaló que varias actividades del plan propuesto se llevarán adelante mediante la colaboración con otros investigadores del IBYME con los que sigue trabajando en equipo, incluso en la codirección de tesis doctorales. El plan de investigación es referido a la I química de los hidratos de carbono, la glicobiología y las interacciones lectinas-glicanos, teniendo como objetivos específicos: examinar el papel de las interacciones entre oligosacáridos de leche humana y Galectina-4, como eje modulador de la inflamación intestinal; el diseño y

desarrollo de GALYTAC, una nueva glicoherramienta terapéutica para el bloqueo de la actividad de Galectina-1 y el diseño y evaluación de afinidad de inhibidores de fucosiltransferasas. Para su consecución planea el uso de síntesis orgánica, experimentos de biología molecular y empleo de herramientas de química computacional.

En lo referido al plan docente, el postulante no presenta un plan propiamente dicho, sino lo que él da en llamar: aspectos esenciales a desarrollar en sus tareas docentes. En ese marco realiza propuestas concretas en los siguientes aspectos: en la Docencia de grado y posgrado. En la docencia de grado plantea la necesidad de adecuación de los contenidos de cada asignatura en función de sus objetivos apoyado en su experiencia previa como docente auxiliar y la rotación permanente del personal docente entre las distintas asignaturas del departamento, para garantizar la actualización permanente de contenidos y aspectos pedagógicos. Incluye en esta dimensión aspectos a considerar en las clases teóricas, de problemas, de laboratorio, bibliografía, poniendo énfasis en la vinculación científica y profesional que los temas impartidos tanto en clases teóricas como prácticas deben proporcionar a los alumnos, incluyendo en las tareas docentes ejemplos que surjan de al menos dos sectores: el científico-académico y el productivo. En lo referido a la Docencia de posgrado plantea que si bien el número de alumnos es relativamente pequeño, su nivel de exigencia es mayor y su espíritu crítico se manifiesta constantemente, razones por las cuales el profesor enfrentarla, teniendo en cuenta de que la docencia de posgrado es en sí misma una experiencia de aprendizaje.

Este jurado considera los planes propuestos son interesantes y relevantes.

#### **4- Prueba de oposición.**

La clase de oposición se llevó a cabo vía ZOOM y estuvo dirigida a estudiantes de grado. La misma versó sobre Heterociclos y el postulante demostró poseer un amplio dominio de la temática. Ubicó el tema en el contexto del currículo, destacando la importancia de los heterociclos en la naturaleza y describió la organización del dictado de la temática en tres clases de dos horas cada una. Su clase estuvo enfocada en la nomenclatura, clasificación de los heterociclos según distintos criterios, reactividad y metodologías sintéticas generales, dejando en claro la bibliografía empelada y haciendo referencia al uso de modelos moleculares. Se adaptó bien al tiempo de exposición requerido. El jurado considera que la clase fue muy buena.

#### **5- Demás elementos de juicio considerados.**

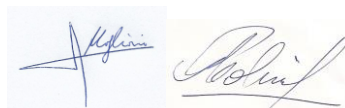
El Dr. Cagnoni ha contribuido a la formación de recursos humanos, habiendo codirigido 2 tesis de doctorado finalizadas. Ha dirigido una tesis de licenciatura finalizada y codirigido otra. En la actualidad co-dirige 1 tesis de licenciatura y otra de doctorado. También ha participado en la codirección de tres pasantes en el IBYME-CONICET.

El postulante se ha desempeñado como jurado selecciones de ayudantes de primera, en el departamento de Química Orgánica-FCEN y veedor de concursos.

Es de destacar la gran cantidad de premios que ha recibido dentro de la disciplina, lo que alcanza un total de 10 premios colectivos y 5 individuales.

El postulante ha realizado diversas actividades de extensión participando como miembro del comité académico del Certamen Nacional de la Olimpiada de Química entre 2008 y 2018, en el área: Laboratorio de Química Orgánica; en la Semana de la Química, realizada en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, UBA (2008-2010) y en la Noche de los Museos entre 2016-2018.

### **3. GARCÍA LIÑARES, Guadalupe Eugenia**



## 1- Antecedentes y títulos.

Títulos y Formación: la Dra. Guadalupe García Liñares se graduó como Licenciada en Ciencias Químicas (1992) en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, y como Doctora de la Universidad de Buenos Aires, área Ciencias Químicas (1999).

La Dra. García Liñares ha desarrollado actividades de docencia como Ayudante de primera DS interina por concurso (9/1993-5/1994), Ayudante de primera DS regular (5/1994-5/1998), JTP DS regular (6/1998-5/1999), JTP DE regular (6/1999-2023) y Profesora Adjunta DE (1/2023-continúa), en todos los casos en asignaturas del Departamento de Química Orgánica, FCEN-UBA. Ha sido docente del curso Mecanismos de Reacciones Orgánicas para profesores de Química de escuelas secundarias en el ámbito de las Olimpiadas Argentinas de Química (1995-1999), y del curso de postgrado de Mecanismos de Degradación y de Decontaminación (Especialización en Cs. Químicas y Medio Ambiente, 1995-2001).

## 2- Publicaciones, trabajos científicos y profesionales.

La Dra. García Liñares es coautora de 38 publicaciones en revistas internacionales con referato y de una publicación en una revista nacional. Ha sido autora principal en 9 artículos y coautora principal en otros dos, y figura como primera o segunda autora en 23 trabajos, lo que refleja el protagonismo de su participación en la mayoría de sus contribuciones científicas.

Asimismo, ha sido coautora de cuatro capítulos de libros en editoriales internacionales (Humana Press, IntechOpen y Elsevier) y de un capítulo en una editorial nacional (Ediciones Universidad Nacional del Litoral).

Ha sido coautora de 33 trabajos presentados a jornadas y congresos nacionales (29) e internacionales (34) de la especialidad.

Ha recibido becas de investigación de la UBA en las categorías Estudiante (08/1993–07/1996), Iniciación (08/1993–07/1996) y Perfeccionamiento (08/1996–08/1999).

Asimismo, obtuvo dos becas posdoctorales: una del CONICET (12/2004–07/2005), para investigaciones en el UMYMFOR, y otra de la Ellison Medical Foundation (08/2006–10/2006), para investigaciones en el Center of Tropical and Global Emerging Diseases, University of Georgia, USA. En 2024 fue beneficiada con el programa de movilidad académica internacional de docentes de la UBA realizando una estancia en la Universidad de Oviedo (29/4-16/5 2024)

Ha sido directora de un proyecto de investigación financiado por la UBA (2018-2020), un proyecto PIP-CONICET (2017-2019), un proyecto financiado por la Fundación Bunge y Born (2013-2014) y un proyecto de intercambio de personal financiado por la Comisión Europea (2020). Además, fue directora de un proyecto acreditado por la UBA, no financiado (2001-2003).

Ha sido codirectora de cuatro proyectos de UBA (2004-2007, 2008-2010, 2014-2017 y 2020-2021), tres de CONICET (2009-2012, 2012-2014 y 2014-2016) y uno de ANPCyT (PICT 2022 acreditado, aún no financiado). Fue miembro participante de dos proyectos financiados por la UBA (2008-2010 y 2011-2014), tres financiados por ANPCyT (2004-2007, PICT 2011 y PICT aplicado 2021), y dos financiados por CONICET (2005-2007 y 2022-2024).

Ha dictado tres seminarios en temas de su especialidad en el Departamento de Ingeniería Química, Biológica y Ambiental de la Universitat Autònoma de Barcelona (2017), en el Departamento de Química Orgánica de la FCEyN-UBA (2018) y en el Centro de Investigaciones en Bionanociencias (2018).

### 3- Entrevista personal y plan de trabajo

La postulante respondió adecuadamente a las preguntas del jurado. Demostró poseer amplios conocimientos de la problemática de la enseñanza de la Química Orgánica en la Licenciatura en Química de la FCEN. Planteó la necesidad de profundizar en síntesis y en grupos funcionales en la materia química medicinal y marcó la necesidad de incorporar modelado molecular como tema que en la actualidad no está incluido. En cuanto a los laboratorios y su relación con las clases teóricas, planteó que deberían priorizarse las actividades realizadas por los alumnos por sobre las mostraciones y evitar el foco sobre síntesis que no se dictan en las clases teóricas.

En relación con el plan docente, considerando que en el formulario de postulación no ha presentado un plan docente propiamente dicho, en la entrevista y atendiendo a los aspectos fundamentales de su campo de conocimiento, la Dra. García Liñares propuso enfocar sus esfuerzos principalmente en los conceptos básicos de Química Orgánica, resaltando la aplicabilidad de su experiencia en investigación en las asignaturas dictadas en el Departamento de Química Orgánica. Asimismo, considera que la biocatálisis constituye en la actualidad un área de gran relevancia, por lo que plantea incluir este tópico en la formación de futuros licenciados y doctores en química. En este sentido, propone como primer objetivo el diseño y elaboración del programa de un curso de grado y posgrado titulado "Aplicación de enzimas en Síntesis Orgánica". Finalmente, en relación con los medios que permitirán mantenerla actualizada la materia, la postulante señala que recurrirá a los últimos avances científicos, apoyándose en textos recientes y en publicaciones periódicas especializadas del área.

En relación con su labor de investigación, la Dra. García Liñares plantea como objetivo general el desarrollo de nuevos compuestos con propiedades farmacológicas, así como de materiales poliméricos con potencial aplicación biomédica, empleando métodos quimioenzimáticos de síntesis. Destaca la relevancia de la biocatálisis para diversas aplicaciones y señala que uno de sus principales propósitos es la obtención de compuestos con posibles aplicaciones en el ámbito de la salud, en particular agentes antiparasitarios, antivirales y fármacos para el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer. Como proyección futura, propone continuar con el diseño y síntesis de nuevas moléculas con potencial actividad biológica, aplicando estrategias enzimáticas y quimioenzimáticas que aprovechen las ventajas del uso de enzimas como biocatalizadores. En términos generales, prevé la utilización de distintas enzimas en reacciones en cascada para incrementar la eficiencia de los procesos, así como la exploración de nuevos medios de reacción que permitan reemplazar el uso de solventes orgánicos. Consultada durante la entrevista sobre los tipos de reacciones a biocatalizar, la postulante mencionó que su grupo continuará trabajando en la síntesis de ésteres y amidas.

### 4- Prueba de oposición

La clase de oposición se desarrolló de manera virtual a través de la plataforma ZOOM y estuvo dirigida a estudiantes de grado. La temática abordada fue *Heterociclos*, sobre la cual la postulante demostró un sólido dominio conceptual. Contextualizó el tema dentro del plan curricular, explicitó los contenidos previos requeridos y presentó un esquema general de la clase, destacando la relevancia de los heterociclos en la naturaleza. La exposición se centró en la nomenclatura, la clasificación de los heterociclos según distintos criterios, su reactividad y las metodologías sintéticas generales, dejando en claro la bibliografía de referencia utilizada. La postulante se adaptó adecuadamente al tiempo

asignado y mantuvo un ritmo apropiado para la comprensión de los estudiantes. El jurado considera que la clase fue de muy buen nivel.

##### **5- Demás elementos de juicio considerados.**

La Dra. Guadalupe García Liñares se desempeñó como co-directora (2016-2018) y Directora (2018-2020) de una tesis doctoral finalizada y como Directora asistente de otra (2013-2017). Desde el año 2019 dirige una tesis doctoral (en curso). Fue directora de dos becas doctorales y codirectora de otra y de una beca de finalización de doctorado de CONICET, relacionadas con las tesis antes mencionadas. Fue directora de tres becas Estímulo UBA para estudiantes y es actualmente directora de una beca posdoctoral (desde 4/2021).

En lo que respecta a actividades de gestión, la Dra. Guadalupe García Liñares se ha desempeñado como representante titular (03/2003–02/2004, 08/2008–08/2010 y 2012–presente) y suplente (03/2002–02/2003) por el claustro de Graduados, así como representante suplente (08/2024–presente) por el claustro de Profesores en el Consejo Departamental de Química Orgánica de la FCEyN. Asimismo, integró el Consejo Directivo de la FCEyN como representante del claustro de Graduados (02/2004–03/2006) y participó en la Comisión *ad hoc* del mismo Consejo, destinada a recomendar la asignación de cargos docentes vacantes por renuncia, jubilación o fallecimiento (2009). Finalmente, formó parte del comité organizador del III Simposio Latinoamericano de Biocatálisis y Biotransformaciones (11/2018).

En cuanto a actividades de evaluación, la Dra. Guadalupe García Liñares se desempeñó como jurado titular en concursos regulares de Ayudantes de Segunda del Departamento de Química Orgánica, FCEyN-UBA (08/2009 y 09/2024), así como en la selección interina de JTPs del mismo departamento (03/2025). Ha participado en procesos de evaluación de ingresos y promociones de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico de CONICET (desde 2009), en la evaluación de subsidios nacionales (ANPCyT, PIP) e internacionales (Swiss National Science Foundation), en la valoración de antecedentes de estudiantes universitarios para pasantías rentadas en industrias vinculadas a la FCEyN, y en la evaluación de postulaciones a las becas Estímulo a las Vocaciones Científicas del CIN (2012). Fue miembro del comité científico del V Encuentro Regional de Biocatálisis y Biotransformaciones (2012), y ha actuado como revisora de manuscritos enviados a diversas revistas internacionales. Asimismo, se desempeñó como jurado de dos tesis doctorales (12/2022 y 04/2025) y de una tesis de licenciatura (07/2023). Desde 04/2024 es miembro del comité editorial de la FCEyN-UBA.

En lo que respecta a actividades de extensión, la Dra. Guadalupe García Liñares participó en el proyecto Científicos y Tecnólogos (FCEyN, UBA, 2007) y en la Semana de la Química (2001–2014). Asimismo, se desempeñó como coordinadora de los talleres Detectives de la Química (2018–2025) y Químicamente viralizados (2020 y 2021), y como supervisora de Experiencias Didácticas (2024 y 2025), todas actividades organizadas por la Dirección de Orientación Vocacional de la FCEyN, UBA.

En cuanto a actividades de vinculación, fue Directora Asistente en un convenio con la empresa Industriale Chimica S.R.L. (Saronno, Italia, 2004) y participó en un proyecto de vinculación tecnológica con la empresa Microbiológica Química e Farmacéutica de Río de Janeiro, Brasil (2003). Actualmente es responsable del Servicio Tecnológico de Alto Nivel (STAN), UMYMFOR, CONICET-UBA, "Transformaciones sencillas a partir de un sustrato provisto por el contratante". Solicitante: Female Independence Ready To Save Them S.R.L. (6 al 12/2025).

## Orden de Méritos:

1. GARCÍA LIÑARES, Guadalupe Eugenia
2. CAGNONI BLANC, Alejandro Javier
3. AGUSTI, Rosalía

## Fundamentación del Orden de Mérito:

En primer lugar, este Jurado quiere destacar que todos los postulantes poseen un excelente nivel académico y antecedentes más que suficientes para ocupar un cargo docente con la jerarquía y dedicación del cargo objeto del presente concurso. Tal como se ha detallado previamente en el presente dictamen, los tres postulantes poseen experiencia docente suficiente en materias de grado y posgrado, dictadas en el Departamento de Química Orgánica de la FCEN. Además, han demostrado capacidad para la dirección de proyectos de investigación financiados y la formación de recursos humanos a nivel de grado y posgrado.

El orden de mérito fue establecido por unanimidad, tomando en consideración los antecedentes académicos y científicos, las encuestas docentes, el desempeño en la prueba de oposición, y las entrevistas realizadas a cada uno de los postulantes en lo referido a sus actividades actuales y perspectivas futuras, tanto en docencia como en investigación.

La Dra. Guadalupe García Liñares, primera en el orden de mérito, se destaca respecto de los otros postulantes, por el estadio significativamente más avanzado de su carrera científica. Actualmente es Investigadora Independiente del CONICET y, desde hace varios años, ha desarrollado una línea de investigación en biocatálisis, a partir de la cual conformó y consolidó un grupo de trabajo. A lo largo de este período, el grupo ha logrado obtener financiamiento sostenido, ha mostrado una destacada productividad científica y ha constituido un entorno propicio para la exitosa formación de recursos humanos. En la producción científica del grupo se evidencia el papel protagónico de la Dra. García Liñares como directora y autora principal de los trabajos realizados. Posee, además, una extensa trayectoria docente en el Departamento de Química Orgánica, donde ha desempeñado diversos cargos durante más de treinta años, siendo actualmente Profesora Adjunta con dedicación exclusiva interina. En la prueba de oposición demostró un sólido dominio del tema, un manejo preciso del tiempo estipulado, muy buena capacidad didáctica y un ritmo expositivo adecuado para favorecer la comprensión de los contenidos por parte de los estudiantes. Durante la entrevista demostró un profundo conocimiento del área en concurso.

El Dr. Alejandro Cagnoni Blanc, segundo en el orden de mérito, se destaca con respecto a la Dra. Agusti, por el mayor impacto de varias de sus publicaciones, tanto por el nivel de las revistas en las que fueron publicadas como por el número de citas recibidas. En su trayectoria también se destacan la obtención de numerosos premios, la participación en dos patentes internacionales, la realización de servicios técnicos de alto nivel, la asesoría a empresas y la obtención de financiamiento nacional e internacional para sus proyectos de investigación. Además, ha desempeñado de manera ininterrumpida cargos docentes desde el año 2006 y actualmente ocupa el cargo de Profesor Adjunto con dedicación

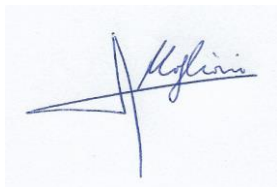
simple interino. En la prueba de oposición, demostró un sólido conocimiento del tema, hizo un uso preciso del tiempo estipulado y evidenció una muy buena capacidad didáctica, mostrando asimismo gran solvencia durante la entrevista personal.

Por su parte, la Dra. Rosalía Agusti posee una importante producción científica, una extensa trayectoria docente en el Departamento de Química Orgánica y una intensa actividad en gestión académica y extensión. Actualmente ocupa el cargo de Profesora Adjunta con dedicación exclusiva interina. En la prueba de oposición, demostró un adecuado conocimiento del tema, hizo un uso correcto del tiempo estipulado y evidenció una buena capacidad didáctica, mostrando asimismo solvencia durante la entrevista personal.

### **Propuesta de Designación:**

De acuerdo a lo expresado precedentemente, con el análisis previo de todos sus antecedentes, la prueba de oposición, la entrevista personal y el plan de labor docente, de investigación y de extensión presentado por **GARCÍA LIÑARES, Guadalupe Eugenia**, los Miembros del Jurado proponen por unanimidad su designación, en el cargo de Profesor Regular **ADJUNTO** con dedicación **EXCLUSIVA (S/C N°297)**, área: **Química Medicinal**, del **Departamento de Química Orgánica**, motivo del presente concurso.

Se firma el presente dictamen a los 13 días del mes de octubre de 2025.



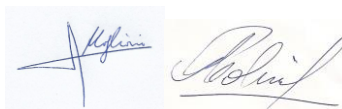
.....  
**MOGLIONI Albertina Gladys**

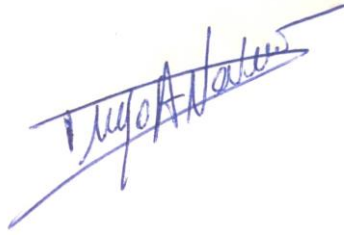


.....  
**COLINAS Pedro Alfonso**



.....  
**FURLÁN Ricardo Luis Eugenio**





.....  
**Diego Navarro**  
**(Veedor Claustro de Profesores)**





**Copia Digitalizada**

**Hoja Adicional de Firmas**

*1821 Universidad de Buenos Aires*

**Número:**

**Referencia:** Dictamen Química Medicinal - firmas conjuntas

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.